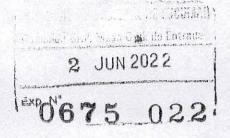


Universidad

Nacional de Rectorado

de Tucumán



"Las Malvinas son Argentinas"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 0 1 JUN 2022

VISTO que es necesario cubrir el cargo de Secretario Económico Administrativo de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que el C.P.N Federico Daniel JUAREZ reúne las condiciones necesarias para desempeñar las referidas funciones;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar al C.P.N Federico Daniel JUAREZ, DNI nº 27.016.994, Secretario Económico Administrativo de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la fecha de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a la Dirección General de Personal, incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION Nº

0018

2022

mnh

LIO. LOCE HUBO dAAB SECRETARIO GENERAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCHNAK

ING. SERGIO JOSE PAGANI RECTOR LIMIVERSIDAD MACIONAL DE TUCUMAN

A

SOLEDAD ARRIETA MESA DE ENTRADAS DIRECC. GRAL. DE DESPACHO RECTORADO - U.N.T.